

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION REGIÓN DEL BÍO BÍO

✓ URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
103
FECHA
22/03/2018
ROL S.I.I
814-10
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº **14974** de fecha 26/12/2017 ____ JS-1728 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha 26/10/2017 E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº I) Otros (especificar): **RESUELVO:** -OBRA NUEVA-1.- Otorgar permiso para construir con una superficie edificada de 315,83 m2 **2** ____ pisos de altura c/u, destinados a **COMERCIAL LAUTARO** para el predio ubicado en calle /avenida /camino 1953 Lote No ----- Manzana Sector BARRIO NORTE **H5** del Plan Regulador Comunal Zona aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- **4.-** Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
GAETE HERNANDEZ FABIAN RODRIGO		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
HERNANDEZ CAMPOS PABLO RODOLFO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
A PROPUESTA		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
JARA PINCHEIRA JORGE ALEJANDRO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

		RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:						
	1		CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC			
L	√	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	COMERCIO		LOCAL COMERCIAL	EQUIPAMIENTO BASICO			
		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:						
		INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:						

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	293,56 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	315,83		315,83
TOTAL	315,83		315,83

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

0.3- DISPOSICIONES GENERALES AFLICADAS																																					
F		PERI	MITIDO	PRO	YECTADO				F	PERMIT	IDO	PRC	YECTADO																								
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		6	5,00		1,08	COEFICIEN OCUPACIÓ			1,00 0,89			0,89																									
COEFICIENTE DE OCUPA PISOS SUPERIORES	CIÓN	-				DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		DENSIDAD		SIDAD				DENSIDAD															
ALTURA MAXIMA EN MET	ROS		24		7,50	ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		SAMIENTO		40 %																	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			5 Y 3 Bicicle	etas		ESTACIONA PROYECTO		NTOS	3 y 6 de Bicicletas																												
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO																																					
AUTORIZACIONES ESPE	CIALES L.G.	U.C.				•																															
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro																																					
EDIFICIOS DE USO PUBLICO								Todo			Parte	\(\)	No																								
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO					Si	✓ No Res. Nº			FECHA		FECHA																										

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS				
LOCALES COMERCIALES		S COMERCIALES 1 ESTACIONAMIENTOS				
OTROS (ESPECIFICAR):						

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

	NIVEL	CANT.	SUPERF		DESTINO	С	LASIFIC.	M2		VALOR
1		1	262,57		COMERCIAL		CAa	262,57		31.168.634
2		1	53,26		COMERCIAL		AAa	53,26		5.001.806
	MODIFICACIÓN - ALTERACION - H	ABILITACIÓN								
	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA									
	GENERA NUEVAS UNIDADES			TIPO	DE NUEVAS UNI	DADES				
						Т	OTALES	315,83		36.170.441
PRES	UPUESTO									36.170.441
SUBT	OTAL DERECHOS MUNICIPALES								%	542.557
DESC	UENTO POR UNIDADES REPETIDA	S							(-)	0
TOTA	L DERECHOS MUNICIPALES								%	542.557
DESC	UENTO 30% CON INFORME FAVO	RABLE DE RE	VISOR INDEPE	NDIENTE					(-)	0
MON	O CONSIGNADO AL INGRESO		ВО	LETA					(-)	0
TOTA	L A PAGAR									542.557
GIRO	INGRESO MUNICIPAL				N	lo	5823028	FECH	ΗA	21/03/2018
CON	'ENIO DE PAGO Nº			FECH	IA			VALC	R\$	
NO	TAS: SOLO PARA SITUACION	ES ESPECIA	ALES DE LA	AUTORIZ/	ACIÓN					
	Con este permiso la superfic	e total edifi	cada en la pi	ropiedad	queda en:					315,83 M²
1	El Libro de Obras a que se refiere recepción de esta obra, en él se co					ones, s	erá entregado	a la Dirección o	de Ob	ras Municipales para la
2	Para la recepción definitiva deberá	adjuntar Med	didas de Contro	ol y de Ges	tión de calidad					

	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	315,83 M ²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17	e Obras Municipales para la
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad	
3	En la construcción deberá darse estricto cumplimiento a las medidas señaladas en los Art. 5.8.3 y 5.8.4 de la OGUC, en particul letras a, b, c, relacionado con fuentes transitorias de emisión de ruido y control de sus impactos.	ar con lo indicado en el Pto 4
4	Deberá darse cumplimiento a lo establecido en Ordenanza local Nº4 del 2015 sobre Gestión del Medio Ambiente durante las ob	ras de construcción.
5	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas est Urbanismo y Construcciones, su OGUC y los respectivos instrumentos de planificación territorial	ablecidas por la Ley General de
6	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberán concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de esta arquitecto de la obra	ta omisión el propietario y el
7	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)	
8	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso al definitiva parcial o total	guno antes de su recepción
9	El rebaje de solera debe ser ejecutado conforme a normas Serviu sobre pavimentos publicos.	

JAG / RESB / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Este documento contiene una firma electrónica avanzada. Verificar en www.concepcion.cl. ID: u16gg-000au